

DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria, para hacer constar que revisadas las bases en lo que se refiere a:

1. La base décima, *calificación*, texto integro y literal “la puntuación total del proceso de selección será de 100 puntos máximo, resultando eliminados los aspirantes que no lleguen a **60 puntos** en la fase de oposición.”

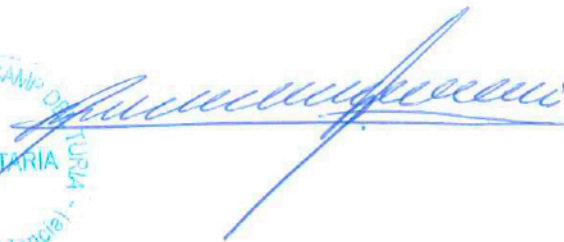
CORRECCIÓN. Debe decir: “la puntuación total del proceso de selección será de 100 puntos máximo, resultando eliminados los aspirantes que no lleguen a **30 puntos** en la fase de oposición.”

2. La base sexta, *presentación de instancias*, texto integro y literal “(rescrig@mancomjunitatcampdeturia.es)”.

CORRECCIÓN. Debe decir:“(rescrig@mancomunitatcampdeturia.es)”.

Lo que se hace público para conocimiento de todos/as los/as interesados/as.

En Liria, a 27 de junio de 2018



Fdo. M^a Remedio Escrig Martínez
Secretaria- Interventora

